



EL TRIUNFO COLORADO EN LAS ELECCIONES GENERALES DE PARAGUAY

Por María Antonella Cabral López¹

El pasado 22 de abril se realizaron en Paraguay las séptimas elecciones generales desde el retorno de la democracia en 1989. Éstas contemplaron la elección de: Presidente y Vicepresidente de la República, Senadores, Diputados, Parlamentarios del Mercosur, Gobernadores y Miembros de Junta Departamental en los 17 departamentos del país.

Los meses previos a la justa electoral se destacaron por la falta de entusiasmo por parte de los electores, lo que podría analizarse desde distintos prismas. En primer lugar, es preciso remitirse a inicios de 2017, cuando los aliados del Presidente de la República, Horacio Cartes, articularon una estrategia para promover su reelección, lo cual está prohibido por la Constitución Nacional sancionada en 1992.

Para lograr que Cartes pueda permanecer en el poder por un periodo más, se promovió una enmienda al artículo 229, en el cual taxativamente se expresa que tanto el Presidente como el Vicepresidente no podrán ser reelegidos “en ningún caso”. Debido a que este no sería el procedimiento que debe utilizarse para modificar la duración de mandatos de cualquiera de los poderes del Estado (Art. 290) y que el intento de enmienda fue realizado en medio de procedimientos poco claros en el Poder Legislativo, esto despertó protestas que culminaron con la quema del edificio del Congreso Nacional y el asesinato de un militante del Partido Liberal. Esta crisis disminuyó en intensidad con el anuncio de Cartes que desistía de la posibilidad de postularse, aunque igualmente la misma influyó en el escenario político posterior. Las elecciones internas de los distintos partidos se llevaron a cabo en el mes de diciembre de 2017, algo inédito en el país. Lo más llamativo de las mismas era el enfrentamiento en el seno de la Asociación Nacional Republicana (Partido Colorado).

¹ Es Magíster en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de La Plata. Economista egresada con medalla de oro de la Universidad Nacional de Asunción (UNA). Se desempeña como docente universitaria e investigadora, tiene a su cargo la cátedra de Economía Internacional en la carrera de Economía (UNA).



Por un lado se presentaba Mario Abdo Benítez, un empresario de 46 años, hijo del ex secretario de Alfredo Stroessner y por el otro, Santiago Peña, ex Ministro de Hacienda, quien apadrinado por el Presidente de la República participaba por primera vez como candidato a un cargo electivo. Abdo Benítez resultó electo con cerca del 51%², lo que supuso un duro revés para Cartes.

En carpas opositoras emergió la figura de Efraín Alegre, ex Ministro de Obras Públicas durante el gobierno de Lugo y ex candidato a la Presidencia en 2013, quien formaba dupla con Leo Rubín, un comunicador proveniente de sectores progresistas y perteneciente a una familia muy tradicional de los medios de comunicación paraguayos. La dupla Alegre - Rubín era la cara visible de la opositora “Alianza Ganar”, la cual congregaba a varios partidos, pero además, fueron inscriptas 8 duplas más, las cuales fueron más bien testimoniales.

Las internas también dejaron en evidencia la amplitud de la oferta a la que accedería el elector. Tanto los partidos tradicionales como los demás espacios políticos presentaron una multiplicidad de candidaturas en las que se apreciaba una amalgama de figuras, muchas de ellas repetidas y otros outsiders que pugnaban por ingresar a la política.

Esta variedad de alternativas, especialmente en las listas para senadores y diputados, fue uno de los puntos llamativos en los meses de campaña electoral. Sin embargo, la misma estuvo marcada por cierta apatía del electorado en general, el cual no se terminó de entusiasmar con ninguno de los candidatos. Esto pudo evidenciarse sobre todo en el único “debate” que tuvieron, el cual dejó una sensación ambigua en el electorado, que quedó ávido de mejores respuestas por parte de los mismos.

En las elecciones generales, Mario Abdo Benítez obtuvo un 46,44% de los votos, mientras que Efraín Alegre logró el 42,74%. Este resultado es el de menor margen de diferencia desde el retorno de la democracia en 1989. En tercer puesto, se ubicó Juan Bautista Ybañez, un ex dirigente del Partido Colorado que presentó su candidatura por el Partido Verde, con el 3,26% de los sufragios; mientras que los votos nulos y blancos representaron el 2,77% y 2,39%³. Los guarismos detallados permiten evidenciar nuevamente el marcado bipartidismo que caracteriza al sistema

² Datos de la Justicia Electoral (consultado el 25/05/2018).

³ Datos de la Justicia Electoral (consultado el 25/05/2018)



electoral paraguayo y el que hace que Partido Colorado y el Liberal Radical Auténtico (PLRA) sean los que cuentan con el mayor caudal electoral.

En cuanto a los demás cargos en pugna, la elección de senadores era la que más atención suscitaba. Esto se debe, entre otras cosas, a la conformación de las listas de candidatos. La lista del Partido Colorado, por ejemplo, estaba encabezada por Horacio Cartes y tenía entre sus integrantes al expresidente Nicanor Duarte Frutos (2003 - 2008). Ambos políticos deberían convertirse, según la Constitución vigente, en senadores vitalicios; pero la Corte Suprema de Justicia validó su postulación. Además del cuestionamiento a ambas figuras, también se apreciaba en la nómina, a políticos de larga data, muchos de ellos con amplios reparos por su accionar e inclusive un candidato a senador quien había perdido su investidura luego de un escándalo por la filtración de audios que demostraban su injerencia en el actuar de la justicia.

Por su parte, en carpas liberales, viene evidenciándose una grieta que no permitió que toda la fuerza del partido vaya unida. Esto tuvo efectos en distintos niveles y condujo, entre otros efectos, a retroceder en cuanto a la cantidad de gobernaciones con las que se contaba, entre las que se perdió un territorio fundamental: el Departamento Central, el más poblado del país. Este había sido feudo liberal desde el advenimiento de la democracia, por lo que esta derrota fue importante para el PLRA.

En el día de las elecciones se registró una jornada tranquila más allá de ciertas controversias menores, propias de este tipo de procesos. Sin embargo, en los días posteriores los ánimos se vieron quebrantados por denuncias de fraude. Las mismas no trascendieron, pero se escucharon distintas voces en torno a la necesidad de emprender una reforma del sistema electoral en busca de mayor transparencia.

Las perspectivas para el periodo que se inaugurará el 15 de agosto con la asunción de Abdo Benítez como Presidente de la República son un tanto complejas. Ya antes de asumir deberá lidiar con temas muy complejos como ser: superar las divisiones dentro del Partido Colorado, dar salida a temas legislativos controversiales y conformar un gabinete que suscite respaldo de propios y extraños.

En cuanto a los ánimos al interior de su partido, las heridas de las internas no terminaron de cicatrizar y esto repercute en una puja constante entre su movimiento y el de Horacio Cartes. Esta interna emerge en todos los niveles y obliga al Presidente Electo a lidiar entre posiciones contrapuestas en diversos casos, como ser



el de aceptar la renuncia del actual Presidente para convertirse en senador. Este tema, junto con el aumento del Impuesto al Tabaco, el “autoblindaje” de parlamentarios y otros, ponen en el centro de la escena las disputas en el Poder Legislativo ya al cierre de este periodo.

El 1 de julio asumirán nuevos legisladores y empezará otro juego, en el que las distintas bancadas deberán dialogar en el Senado para sacar adelante sus iniciativas, ya que no existen mayorías propias. En Diputados, si bien si se aprecia una mayoría del Partido Colorado, también se avizora un panorama iniciativas no convergentes.